

Designación

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

En la ciudad de Córdoba, Veracruz, **siendo las 10:00 horas del día martes 27 de Agosto del año 2024**, reunidos en **sesión ordinaria** de Consejo Técnico los CC. Mtro. Héctor Saúl Castilla Moyado en su calidad de Presidente, Presente; La Mtra. Claudia Imelda Castellanos Demeneghi en su calidad de Secretario Técnico, presente; el Mtro. Fernando Pérez Romero, en su calidad de Consejero Maestro; el Dr. Simón Rahme Escobedo en su calidad de Consejero Técnico (suplente), Presente; el Dr. Francisco Nieves Garnica en su calidad de Consejero Técnico; el Mtro. José René Morgado Bustos en su calidad de Consejero Técnico; y la C. Paulina Bertani Valle en calidad de Consejero Alumno, presente; todos integrantes del **H. Consejo Técnico, de la Facultad de Arquitectura 32101**, reunidos de manera presencial, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO de Experiencias Educativas Vacantes Temporales Art. 73**, publicado el día 23 de agosto del año 2024, y en atención a lo dispuesto en la **CIRCULAR No. SA/SAF/001/2018** de fecha 26 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 75 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:

**A C U E R D O S:**

**PRIMERO.-**

Una vez que se analizo, que no existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, el **H. Consejo Técnico ha decidido declarar DESIERTAS la siguiente** la Experiencia Educativa de **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA A LA ARQUITECTURA**, con 4 hrs., tipo de contratación IOD, horario de Lunes y miércoles de 16:00 a 17:-59 Hrs., para el periodo DE AGOSTO 2024 - ENERO 2025 202501;(NRC 23132) (PLAZA 25468).-----

**SEGUNDO.-**

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica DGAAT., de la Universidad veracruzana en la Ciudad de Xalapa, el expediente completo de todos los participantes con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del **artículo 73** del Estatuto de Personal Académico. -----

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 10:20 horas del mismo día martes 27 de Agosto del año 2024, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos.-----



**ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO**

**Designación**

Experiencias Educativas Vacantes Temporales

Presente.

Mtro. Héctor Saúl Castilla Moyado.  
**Presidente.**

Presente.

Mtra. Arq. Claudia I. Castellanos  
Demeneghi. **Secretaria.**

Presente.

Mtro. Fernando Pérez Romero  
**Consejero Maestro Suplente.**

Presente.

Dr. Francisco Nieves Garnica.  
**Consejero Técnico.**

Presente.

Mtro. José René Morgado Bustos  
**C Consejero Técnico**

Presente.

C. Dr. Simón Rahme Escobedo  
**Consejero Técnico**

Presente.

C. Paulina Bertani Valle  
**Consejero Alumno**



FACULTAD DE ARQUITECTURA  
CORDOBA, VER.